

demás naciones para que sea eficaz. Todavía creo que la ampliación más eficaz sería alcanzada después del resultado exitoso de la Conferencia sobre el Derecho del Mar.

"En virtud del derecho internacional actual, los estados que pescan en nuestras costas tienen todavía derecho a seguir haciéndolo. Con todo, sus operaciones deben conformarse a las recomendaciones adoptadas por la Comisión Internacional para Pesquerías del Atlántico Noroeste. Las recientes y vigorosas medidas tomadas por Canadá contra las naciones que de modo constante hacen caso omiso de las normas estipuladas por la Comisión para evitar el agotamiento de los recursos indican claramente la seriedad con que el Gobierno asume sus obligaciones hacia la pesca. Nuestros puertos seguirán cerrados a la flota pesquera soviética hasta que estemos totalmente convencidos de que la Unión Soviética cumplirá los reglamentos de la Comisión.

Reunión del ICNAF en Montreal

"...Canadá fue el principal motor para que la Comisión Internacional para Pesquerías del Atlántico Noroeste se reuniese en Montreal el mes de septiembre. En dicha reunión seguimos insistiendo en lograr una reducción del 40% de la captura de las flotas extranjeras. No cabe duda que nuestras propuestas parecerán rigurosas a aquellas naciones que han disfrutado en el pasado de gran libertad para pescar en nuestras costas sin apenas restricciones. Estas naciones deben comprender que, por su propio interés, es conveniente pescar de modo más racional. Si se ignoran nuestras propuestas, no puedo garantizar que Canadá permitirá la continuación de esta situación.

"Ya dije anteriormente que confiamos en que la Conferencia sobre el Derecho del Mar concederá a Canadá la jurisdicción pesquera necesaria para administrar eficazmente nuestros recursos marítimos. Esto no quiere decir que

Canadá está dispuesto a esperar indefinidamente. No obstante, hay que dar a la Conferencia la oportunidad de tener éxito dentro de un plazo razonable. Al igual que muchos de vosotros, creo que este plazo razonable está tocando a su fin. La administración y la conservación de estos recursos, en verdad su mera supervivencia, exigen medidas que no pueden aplazarse por mucho más tiempo.

"Abrigo la sincera esperanza de que, durante el viaje del *Norma & Gladys*, podré pedir a los funcionarios de mi Ministerio y a sus colegas de Terranova que modifiquen el mensaje de la exposición montada en su bodega. Llegará un día en que la exposición será la justificación de la eficacia con que Canadá administra las zonas pesqueras situadas dentro de las 200 millas de sus costas en vez de una exposición de esta necesidad vital. Verdaderamente, entonces habremos hecho historia...."

Historia del "*Norma & Gladys*"

El *Norma & Gladys*, vieja goleta pesquera de Terranova, se botó en 1945. Incluso en aquel entonces era una de las últimas de su tipo; hoy en día representa una época pasada de la pesca en el Atlántico Noroeste.

Construida en Trinity Bay, Terranova, de madera de abeto y abedul locales, se le bautizó con el nombre de las dos hijas de su primer propietario, el Capitán Allan Tucker.

El *Norma & Gladys* pescó en los Grandes Bancos hasta 1952, año en que se transformó en barco de cabotaje motorizado, navegando como tal y capitaneado por Charles Kean los 22 años siguientes. Hace dos años, el Gobierno de Terranova lo compró al Capitán Kean con fondos subvencionados por la Secretaría de Museos Nacionales de Canadá. El Capitán Kean llevó su buque a los astilleros Clarenville de Trinity Bay, donde se reconstruyó y devolvieron sus líneas originales.